

LA SITUACION EN GRANADA

SE HA VERIFICADO, SIN INCIDENTES, EL ENTIERRO DE LAS VICTIMAS

EL ACTO HA CONSTITUIDO UNA IMPONENTE MANIFESTACION DE DUELO

La iglesia de San Nicolás ha quedado completamente destruída. En algunos pueblos han ocurrido graves desórdenes. La Confederación Nacional del Trabajo recomienda la vuelta al trabajo

La madrugada. El incendio de la iglesia de San Nicolás. El templo ha quedado destruído

Durante la madrugada la ciudad presentaba un aspecto desolado. Los puntos estratégicos estaban ocupados por Guardia civil y soldados de Infantería y Artillería. La iglesia de San Nicolás era por completo pasto de las llamas. El fuego había adquirido enormes proporciones y amenazaba con destruir el artístico templo. La falta de agua impedía que los bomberos pudiesen trabajar con eficacia para extinguir el incendio. Las llamas envolvían la iglesia y alzaban proporciones aterradoras. Ya de mañana, el fuego había realizado su obra destructora. La bella iglesia de San Nicolás había ardido totalmente.

A las diez de la mañana se retiraron los bomberos de la plaza de San Nicolás, donde estaba encerrada la iglesia del mismo nombre. Se tropezó, como decimos, con grandes dificultades para extinguir el incendio, debido a la escasez de agua. El templo ha quedado completamente destruído por las llamas. Sólo ha quedado por arder una pequeña parte del campanario. Entre los escombros se ha encontrado un brazo de la primitiva imagen de San Nicolás, que estaba expuesta en la capilla.

Los artesanos de la iglesia, que eran valiosísimos, así como el Tabernáculo y capilla mayor han sido también pasto de las llamas. Todas las imágenes han quedado destruídas por el incendio. Entre las mismas figuraba una de la Purísima Concepción, que era de gran valor artístico.

Un bando del señor González López

Se ha publicado el siguiente bando: «Don Manuel M.º González López, gobernador civil de la provincia de Córdoba y comisionado por el Gobierno de la República para el restablecimiento del orden público en esta provincia de Granada, hago saber: Que al pisar esta bellísima provincia granadina he ido enterándome de lamentables excesos, perpetrados por turbas irreflexivas, que, de proseguir y de no poner un tope enérgico, dejarían muy mal paradas las legendarias tradiciones de hidalguía y cultura de esta hermosa tierra. Enterado estoy, asimismo, del lamentable suceso ocurrido en el día de anteayer, obra de un aristócrata vesánico, que hubo de costar la vida a dos humildes trabajadores de esta ciudad. Comprendo el legítimo dolor del honrado pueblo granadino ante esta tragedia repudiable que las autoridades de la República no habrán de dejar impune, dando al culpable el riguroso castigo que las leyes penales previenen para delitos de tal magnitud. Pero la indignación que tal hecho haya podido causar en la conciencia popular, no autoriza en modo alguno a los ciudadanos honrados para perpetrar en estúpidas represalias incendios de edificios, asaltos de comercios, robos a mano armada y otros delitos igualmente repudiables a que se vienen entregando con frenesí insustentado elementos adversos a la República, que tratan de emborronar su actuación defensiva con un mentido afecto al régimen democrático. Y como no estoy dispuesto a tolerar ni consentir semejantes desmanes, en uso de las atribuciones y facultades que las leyes me confieren, todo de acuerdo con las instrucciones especiales del Gobierno de la República, interese hacer constar: Primero. Que toda persona, sin distinción de sexo, que sea sorprendida por la fuerza pública cometiendo actos de los reseñados anteriormente y otros igualmente prohibidos, será tratada con máxima dureza, utilizando, si fuera necesario, las armas de fuego en caso de ofrecer resistencia a la primera intimación. Segundo. Que no se tolerará en modo alguno la formación de grupos que excedan de cinco personas, advirtiéndose que todos aquellos que se opongan a ser disueltos cuando así lo requiera la fuerza pública a mis órdenes, se procederá contra ellos, rompiendo el fuego si la contumacia de los rebeldes diese lugar a ello. Tercero. La fuerza pública está autorizada para disparar sobre todo malhechor que sea sorprendido con

elementos incendiarios o bien llevando a efecto la quema de cualquier edificio laico o religioso. Cuarto. Los agentes a mis órdenes están igualmente autorizados para disparar sobre todo individuo que sea portador de armas de fuego. Quinto. Se previene también a todos los ciudadanos amantes de la República para que se abstengan de incorporarse a las turbas sediciosas, las que serán disueltas violentamente y sin contemplaciones de ningún género. Sexto. Toda autoridad que se ponga al frente de las turbas o se mezcle entre ellas fomentando o secundando sus fechorías, será depuesta inmediatamente, sin perjuicio de las sanciones a que haya lugar. GRANADINOS: No consentáis que se destruyan vuestros incomparables tesoros monumentales y artísticos, esplendor de España y envidia del mundo entero. Quien los destruya a pretexto de un salvaje sentimiento político, antirreligioso o social comete un crimen de lesa patria, y es un enemigo de Granada y de la República. Procurad, sea como sea, no dar lugar a que estas medidas se lleven a efecto, pues estáis absolutamente seguros de que seré inexorable en su aplicación contra quien procediere de contrario modo por decoro de la República y por los altos prestigios de Granada.—El gobernador civil Manuel M.º González López. Granada 12 de Agosto de 1932.»

Un grupo de revoltosos intenta incendiar el convento de Santa Paula, haciendo varios disparos contra un hombre, que resulta herido

Esta mañana, próximamente a las nueve y media, un grupo de revoltosos se situó frente al convento de Santa Paula intentando prenderle fuego. Estos individuos que formaban un grupo de ocho o diez iban provistos de latas de gasolina y en el preciso momento en que se proponían realizar su propósito, saltó del convento el portero del mismo Cipriano Merín, al cual le hicieron varios disparos de pistola, hiriéndolo. Con toda urgencia se le trasladó al hospital de San Juan de Dios, en donde era asistido de una herida por arma de fuego en el brazo derecho, con orificio de entrada por el antebrazo, siéndole extraído el proyectil. Después de ser asistido quedó hospitalizado.

Lo que nos refiere el herido

Uno de nuestros redactores estuvo en la sala de San Pablo, del Hospital, donde está encamado el herido Cipriano María Moreno, de 38 años de edad, coadyutor de tranvías y domiciliado, como ya hemos dicho, en la portería del convento. Nos dijo Cipriano que al salir del convento para dirigirse al trabajo vio en la puerta de entrada al convento a un grupo de revoltosos, los cuales, con latas de gasolina, rociaban las puertas del edificio. El lea dijo que no prendieran fuego, y uno de ellos, encasquándose una pistola automática, le obligó a retirarse, al mismo tiempo que le disparaba. Nos dice también el herido que el individuo en cuestión no pudo seguir haciéndole disparos a consecuencia de encasquillarse la pistola.

La Policía practica registros domiciliarios, incautando de armas y municiones

En la mañana última, los agentes de Vigilancia señores Mixanda, Mingorance, Ballesteros y otros, practicaron varios registros domiciliarios en varias casas que les infundían sospechas de que hubieran armas escondidas procedentes de los asaltos a las armerías de la calle de Mesones. Estos registros dieron un resultado satisfactorio. La Policía se incautó de cinco escopetas de dos cañones (a una de ellas le faltaba la culata), tres pistolas automáticas, ocho cajas de balas, una canana con veinte cartuchos calibre 12, una caja de cartuchos, 16 cargadores de diferentes clases. Todo ello fué encontrado en los domicilios de los chóferos José y Rafael Ramos Contreras, Agustín Tapia Sánchez, Cruz 21; José Arroyo Ronco, Francisco Pareja Pérez y Fernando Fernández Juárez.

Un agente encuentra una escopeta abandonada en la calle

El agente de Vigilancia don José Hernández encontró abandonada en la calle de la Alhóndiga una escopeta de dos cañones. El arma quedó en la Comisaría de Vigilancia, en unión de la gran cantidad que hay en el centro policiaco, de las que han podido recogerse por procedentes de asaltos de las armerías.

Más hallazgos de armas

En la calle de San Isidro, 74, domicilio de Luis Vedmar Rosales (a) Trompito, practicó la Policía un registro, encontrando una escopeta calibre 12 y veintifré cartuchos. Este individuo fué detenido por los agentes Mingorance y Miranda. Se intentaba incendiar la parte del edificio del Casino que estaba sin arder. Por la mañana un grupo intentaba incendiar nuevamente el edificio del Casino, por la parte trasera que da a la calle de las Moras y Almona del Campillo. Los incendiarios no pudieron realizar su propósito, pues fueron disueltos por los guardias de asalto. Se practicó la detención de uno de los individuos, el cual fué llevado a la Comisaría. En este caso don dijo llamarse Francisco Remacho Molina.

EL ENTIERRO

A las doce y media de la mañana se celebró el entierro de los desgraciados obreros Mariano Cañete y Donato Gómez, muertos durante los sucesos de la madrugada del jueves en el Embovedado. El acto, como a continuación podrá verse, constituyó una imponente manifestación de duelo, efectuándose la conducción de los cadáveres dentro del más correcto orden.

La autopsia a los cadáveres. Preparativos del entierro. Gran lujo de precauciones.

A las ocho de la mañana se practicó la autopsia a los cadáveres de las víctimas por los sucesos del Embovedado. Las heridas que habían sufrido los malogrados obreros eran mortales de necesidad. El cadáver de Mariano Cañete presentaba una herida en la región dorsal que le atravesaba el pecho, con una leve perforación del corazón. En el de Donato Gómez se apreciaba una herida en la fosa ilíaca izquierda. El proyectil había quedado alojado en el brazo del mismo lado. Después de esta diligencia judicial penetraron en el depósito un grupo de obreros, haciendo los preparativos para el entierro de los cadáveres.

Por la puerta denominada de los carros penetraron otros obreros llevando dos ataúdes de severo adorno forrados de negro.

Después se hicieron pasar a otros obreros que portaban tres coronas de flores negras artificiales, de dos de las cuales pendían unos lazos esmaltados negros con las iniciales «C. N. T.»

Las precauciones tomadas por las autoridades lo fueron en gran lujo. Los guardias de asalto llegados por la mañana de Málaga para intervenir en posibles alteraciones del orden público con motivo del entierro tenían vigiladas las calles de Reyes Católicos, Puerta Real y otras, situándose en los puntos estratégicos.

La guardia de Seguridad también prestaba servicio, así como la Guardia civil y la municipal. Horas antes del entierro. En el centro de la capital. Cargas de los de asalto. El centro de la capital ofrecía alguna animación con los continuos grupos de obreros que circulaban en espera del paso del entierro. La tranquilidad fué absoluta durante toda la mañana. Sólo unos momentos de inquietud se observaron en la calle de Reyes Católicos con motivo de unas cargas que para dispersar dió la fuerza de asalto. Como resultado de las carreras, hubo algunos contusos que fueron curados en la Casa de Socorro. Los de asalto realizaron varios despejes con eficacia asombrosa. En uno de ellos, la calle de Reyes Católicos, en estos instantes muy concurrida, quedó totalmente desierta. Los grupos, en vista de estas manifestaciones, fueron retirándose hacia la calle de San Juan de Dios, engrosando la muchedumbre allí existente. Por las bocanellas de la Gran Vía se veían subidas a los balcones del Zenete muchos grupos de mujeres que esperaban el paso de la comitiva fúnebre.

El señor González López ordena la apertura de establecimientos

Los rumores circulados, las precauciones, las intervenciones ya hechas por la mañana de la fuerza pública, fueron causa muy principal para que la inquietud se apoderase del vecindario. Los establecimientos permanecían sin abrir, las puertas de las casas semicerradas, la circulación de transeúntes muy reducida, un ambiente, en fin, de inquietud y tristeza a la vez. El gobernador civil de Córdoba, encargado del orden público en nuestra ciudad, salió de su despacho en el Gobierno civil, acompañado de varias parejas de Seguridad, con objeto de ordenar la inmediata apertura de los establecimientos, como medida para que el sosiego y la tranquilidad pública renaciesen. En aquel sentido dió órdenes a

EL ENTIERRO

los dueños de los comercios de la calle de Mesones. Pero éstos dieron sus razones, por las cuales estimaban era prudente, cuando menos hasta después de celebrarse el entierro que los establecimientos continuasen cerrados. Entonces el gobernador se dirigió de nuevo a su despacho, llamando a los directivos de la Asociación de Hijos de Comerciantes. De esta entrevista salió la promesa de abrir los comercios una vez dadas las tres de la tarde.

Detención de Francisco Maroto. El alcalde intercede por él, consiguiéndolo

Los guardias de Seguridad números 59 y 99 detuvieron en el Pte de la Torre al dirigente de la Confederación, Francisco Maroto. Pasó a la Comisaría, siendo conducido al Gobierno civil. En estos momentos se congregaba un gran número de obreros en las puertas del citado centro. A aquella misma hora llegaba el alcalde al Ayuntamiento, donde le comunicaron la detención de Maroto y la necesidad de interceder para que fuese puesto en libertad.

El señor Yoldi, interpretando el gesto que se le recomendaba, como una prudente medida para que no hubiese excitación de ánimos entre los obreros, con probables consecuencias que evitar, marchó con los concejales señores Baquero, Molina, Gómez Juárez, Ramírez Caballero y Fajardo al Gobierno civil, interesando del gobernador por los motivos ya dichos, la libertad de Francisco Maroto.

La primera autoridad municipal permaneció hablando con el señor González López durante media hora. Esta entrevista entre ambas autoridades se celebraba a las doce y media, a cuya hora, como se anunció, había de efectuarse el traslado al Cementerio de las víctimas por los sucesos pesados.

Se organiza la comitiva fúnebre. Los féretros son conducidos al Cementerio en medio del orden más absoluto. Imponente manifestación de duelo

A las doce y media de la mañana se organizó en la calle de Rector López Argüeta la comitiva fúnebre. Los féretros fueron sacados por la puerta del Hospital que da a la referida calle, a hombros de obreros de la Confederación. En cada uno de los ataúdes se veía una corona de las ya mencionadas. En estos momentos los guardias de asalto daban una carga en la calle de Duquesa para dispersar los grupos estacionados frente al Gobierno civil. La comitiva fúnebre, organizada con todo orden, marchó con dirección a la calle de San Juan de Dios, abriendo marcha una sección de guardias municipales de Caballería al mando de una brigada. El duelo iba formado por unas 10.000 personas. Lo presidían elementos de la Federación de Sindicatos. Las autoridades no pudieron formar parte de la presidencia, por que en aquellos instantes aún permanecía en el Gobierno civil el alcalde y varios concejales gestionando la libertad del detenido Francisco Maroto. La ausencia de las autoridades en el duelo fué advertida por algunos grupos con extrañeza, que acompañaron de gestos de protesta, pero sabidas las causas, la comitiva fúnebre continuó su marcha con el mismo orden. Tras de los dos féretros iba un obrero portando una pequeña corona negra. Infinidad de personas, que se hallaban estacionadas frente al Hospital, para presenciar el entierro con mayor amplitud de perspectiva, salieron al encuentro de aquél en la Gran Vía, marchando por la calle de San Jerónimo y de las Arandas. La calle de San Juan de Dios ofrecía un aspecto realmente imponente, que conmovía.

La comitiva fúnebre por la Gran Vía

La comitiva fúnebre desembocó por la calle de San Juan de Dios a la Gran Vía. En las aceras y balcones eran muchas las personas que esperaban el paso de los féretros, entre ellas muchas mujeres de clase obrera, que derramaban lágrimas. Mientras la comitiva marchaba, varios camiones con fuerzas de asalto enfilaban la Gran Vía, desembo

EL ENTIERRO

cando por las calles adyacentes para vigilar y proceder como el caso precisase.

Un momento emocionante

Pero el orden prosiguió sin per turbarse en lo más mínimo. Los féretros pasaron frente a la calle Marqués de Falces, y aquí hubo un momento que conmovió intensamente. Fué que la esposa del malogrado Mariano Cañete, que se hallaba en un balcón del Zenete, su domicilio, hacía señales con dos pañuelos a la comitiva. Observóse cómo la desgraciada mujer estaba sujeta por algunas personas, pues su estado semejaba al de una demente. Las personas de la comitiva contestaban a las señales, sacando sus pañuelos. Otros grupos de hombres, mujeres y niños hacían lo propio desde unos paredones del Albaicín. El entierro en la Plaza Nueva. Los féretros son conducidos al cementerio por la Alhambra.

Al pasar la comitiva frente al Correo, fuerzas de Infantería vigilaban con las bayonetas caladas.

Los de asalto daban custodia al edificio de la Telefónica y tenían tomadas las calles del Cañuelo y próximas, así como la Plaza Nueva. La comitiva pasó a unos metros de la Telefónica, oyéndose a un obrero que decía: «Compañeros; ¡Viva la Libertad! ¡Viva la Confederación Nacional del Trabajo!». Los vivos fueron unánimemente contestados, dándose muchos aplausos. Estas manifestaciones se repitieron cuando los féretros entraban en la Cuesta de Gómez con la autorización oportuna.

Se pone en libertad al detenido Francisco Maroto. Algunos concejales se unen al duelo

A la una de la tarde fué puesto en libertad el detenido Francisco Maroto. Este se unió a la comitiva con muestra de satisfacción por parte de los obreros. El alcalde y los concejales señores Fajardo, Ramírez Caballero, Molina, Gómez Juárez, Baquero y Comino llegaban en aquellos momentos frente a la Telefónica. Los señores Baquero, Molina, Gómez Juárez, Ramírez y Comino se incorporaron en la Cuesta de Gómez al duelo, no haciéndolo el alcalde y el señor Fajardo, porque sus obligaciones imperiosas a aquella hora se lo impedían. Los señores Yoldi y Fajardo estuvieron hablando con el comisario y teniente de guardia de asalto, marchando después al Ayuntamiento.

Se redoblan las precauciones. El duelo en el Cementerio. El señor Pabón aconseja a los obreros regresen con el mismo orden

Las precauciones se redoblaron desde el momento en que desaparecía la comitiva fúnebre por la Cuesta de Gómez. Soldados de Infantería llegaban frente a Correos al mando de un cabo, confándose a los órdenes del jefe comandante de la guardia montada en Correos, sargento don Roberto Rodríguez Sellés, el cual distribuyó las fuerzas entre los Bancos de Urquijo, Hispano Americano y Español de Crédito. Por los aceros de la Telefónica y Telégrafos paseaban soldados de Infantería provistos de fusiles con bayonetas. Una sección de guardias de asalto, unos con fusiles, otros con pistolas, pasaron a la Plaza Nueva, situándose en puntos adecuados. Más tarde pasó un piquete de Artillería al mando de un oficial, ocupando la Plaza Nueva. No se hizo precisa en ningún momento la intervención de las fuerzas. La comitiva llegó al cementerio, dando sepultura a los cadáveres de los infortunados obreros. Don Benito Pabón, abogado de la Federación Local de Sindicatos Únicos, se dirigió a los obreros, teniendo párrafos de dolor por la muerte de los compañeros Donato Gómez y Mariano Cañete. Tuvo otros relacionados con los momentos actuales, propicios al triunfo de los ideales obreros, y finalmente con gran interés recomendó a los obreros regresen a sus domicilios en pequeños grupos, cuidando de no alterar el orden cívico que mantuvieron durante la conducción de las víctimas al cementerio. Los ánimos de los obreros estaban algo excitados, pero las advertencias del señor Pabón fueron atendidas. Los obreros bajaban por la Al-

EL ENTIERRO

hambra en grupos de cuatro y cinco, en forma correcta y pacífica. Media hora después habían regresado multitud de obreros y la tranquilidad era completa. Ha sido muy elogiada por todos la serenidad y correcta actitud de los obreros durante el entierro y después de la imponente manifestación.

Hablando con el señor González López

En las primeras horas de la tarde recibí a los periodistas el gobernador señor González López, estando en el despacho también el señor Fernández Vega. Nos dijo el señor González López que, aprovechando de que nadie le conocía en nuestra ciudad, había estado por la mañana recorriendo las calles y plazas, y convenciéndose de que la opinión condenaba los desmanes que se habían cometido y estaba en un todo al lado del Gobierno de la República. Nos dijo que había dictado energicas medidas para volver al mantenimiento del orden. Dichas medidas estaban condenadas en un bando, que fué fijado en los sitios céntricos. «Como delegado especial del Gobierno de la República me dirijo a esa Alcaldía para hacerle saber de una manera categórica que como representante de este Gobierno civil, está obligado a mantener rigurosamente el orden, prohibiendo terminantemente toda algarada o manifestación pública, siendo los alcaldes y las autoridades del pueblo los primeros responsables de cuanto ocurra si se demostrase negligencia o complicidad. Lo que comunico para su debido conocimiento y correspondientes efectos. Por correo envío enérgico bando. Advertiré, además, a todo individuo que posea armas de fuego sin licencia que las entregue inmediatamente, pues he circulado órdenes a la Guardia civil para que dispare sobre todo a aquel que ofrezca resistencia. Adhesiones

Está recibiendo el gobernador numerosas adhesiones de distintos pueblos, entre ellos del alcalde de Gualchos, Comité de Acción Republicana de Baza, de Benamaurel, Izalzo y otros.

Un diálogo. Se intentó quemar la iglesia de San Luis

Hablando de la situación y de los sucesos, se lamentaba el gobernador de Córdoba, y dijo al señor Fernández Vega que estimaba una tremenda equivocación lo que se había hecho de avisar a los pueblos para que estuvieran preparados. El señor Fernández Vega le replicó, intentando justificar esos avisos, y el de Córdoba le dijo a su vez: «Es que obraban ustedes bajo una impresión de pavor». A continuación mostré condolido de la destrucción del templo de San Nicolás, y dijo a los periodistas que se había intentado por tres veces prender fuego a otro templo del Albaicín, el de San Luis. El aviso del último intento lo recibí a la una de la tarde, e inmediatamente ordené marcharse allí en automovil fuerza de asalto, que ahuyentaron a los grupos. Desmintió el gobernador que hubieran prendido fuego al convento de Adoratrices, y dijo que fué un conato en el de las Trinitarias. Donde sí se intentó prender fuego esta mañana, fué al convento de Santa Paula, cuya puerta principal fué rociada con gasolina, pero el incendio fué apagado en seguida, acudiendo fuerzas de asalto, que, en número de 45, habían llegado por la mañana, y ya que estaban prestando servicio en Puerta Real, Reyes Católicos y otras vías. La situación en la provincia. Graves desórdenes en algunos pueblos. Nos dijo el señor González López que en varios pueblos de la provincia habían ocurrido graves desórdenes, pero que había dado severas órdenes para reprimirlos. En Peligros, las turbas habían bajado a realizar un asalto a la casería de Castañeda. Del caserío de Castañeda se llevaron los grupos numerosos embutidos, habiendo sido después recuperados algunos. En Escóznar también han ocurrido sucesos, que no se detallan. En Fuente Vaqueros ha habido dos muertos y un herido. Uno de los muertos es patrono y se llama José María Suárez. El obrero muerto no se sabe de él, a la presente,

EL ENTIERRO

En el momento en que se celebraba el entierro, se oyó un disparo que causó un momento de alarma. Los guardias de asalto se adelantaron rápidamente y pronto se descubrió que se trataba de un disparo de escopeta que había caído en la calle. El disparo no causó daño alguno y el entierro continuó sin interrupción.

El entierro en la Plaza Nueva

El entierro en la Plaza Nueva. Los féretros son conducidos al cementerio por la Alhambra. La comitiva fúnebre, formada por obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, salió de la Plaza Nueva y se dirigió al cementerio. La marcha fué imponente y silenciosa. Los obreros iban portando coronas de flores negras y algunos llevaban pañuelos blancos.

El entierro en la Plaza Nueva

El entierro en la Plaza Nueva. Los féretros son conducidos al cementerio por la Alhambra. La comitiva fúnebre, formada por obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, salió de la Plaza Nueva y se dirigió al cementerio. La marcha fué imponente y silenciosa. Los obreros iban portando coronas de flores negras y algunos llevaban pañuelos blancos.

El entierro en la Plaza Nueva

El entierro en la Plaza Nueva. Los féretros son conducidos al cementerio por la Alhambra. La comitiva fúnebre, formada por obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, salió de la Plaza Nueva y se dirigió al cementerio. La marcha fué imponente y silenciosa. Los obreros iban portando coronas de flores negras y algunos llevaban pañuelos blancos.

El entierro en la Plaza Nueva

El entierro en la Plaza Nueva. Los féretros son conducidos al cementerio por la Alhambra. La comitiva fúnebre, formada por obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, salió de la Plaza Nueva y se dirigió al cementerio. La marcha fué imponente y silenciosa. Los obreros iban portando coronas de flores negras y algunos llevaban pañuelos blancos.

El entierro en la Plaza Nueva

El entierro en la Plaza Nueva. Los féretros son conducidos al cementerio por la Alhambra. La comitiva fúnebre, formada por obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, salió de la Plaza Nueva y se dirigió al cementerio. La marcha fué imponente y silenciosa. Los obreros iban portando coronas de flores negras y algunos llevaban pañuelos blancos.

El entierro en la Plaza Nueva

El entierro en la Plaza Nueva. Los féretros son conducidos al cementerio por la Alhambra. La comitiva fúnebre, formada por obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, salió de la Plaza Nueva y se dirigió al cementerio. La marcha fué imponente y silenciosa. Los obreros iban portando coronas de flores negras y algunos llevaban pañuelos blancos.

El entierro en la Plaza Nueva

El entierro en la Plaza Nueva. Los féretros son conducidos al cementerio por la Alhambra. La comitiva fúnebre, formada por obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, salió de la Plaza Nueva y se dirigió al cementerio. La marcha fué imponente y silenciosa. Los obreros iban portando coronas de flores negras y algunos llevaban pañuelos blancos.

El entierro en la Plaza Nueva

El entierro en la Plaza Nueva. Los féretros son conducidos al cementerio por la Alhambra. La comitiva fúnebre, formada por obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, salió de la Plaza Nueva y se dirigió al cementerio. La marcha fué imponente y silenciosa. Los obreros iban portando coronas de flores negras y algunos llevaban pañuelos blancos.

El entierro en la Plaza Nueva

El entierro en la Plaza Nueva. Los féretros son conducidos al cementerio por la Alhambra. La comitiva fúnebre, formada por obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, salió de la Plaza Nueva y se dirigió al cementerio. La marcha fué imponente y silenciosa. Los obreros iban portando coronas de flores negras y algunos llevaban pañuelos blancos.

El entierro en la Plaza Nueva

El entierro en la Plaza Nueva. Los féretros son conducidos al cementerio por la Alhambra. La comitiva fúnebre, formada por obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, salió de la Plaza Nueva y se dirigió al cementerio. La marcha fué imponente y silenciosa. Los obreros iban portando coronas de flores negras y algunos llevaban pañuelos blancos.

El entierro en la Plaza Nueva

El entierro en la Plaza Nueva. Los féretros son conducidos al cementerio por la Alhambra. La comitiva fúnebre, formada por obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, salió de la Plaza Nueva y se dirigió al cementerio. La marcha fué imponente y silenciosa. Los obreros iban portando coronas de flores negras y algunos llevaban pañuelos blancos.

El entierro en la Plaza Nueva

El entierro en la Plaza Nueva. Los féretros son conducidos al cementerio por la Alhambra. La comitiva fúnebre, formada por obreros de la Confederación Nacional del Trabajo, salió de la Plaza Nueva y se dirigió al cementerio. La marcha fué imponente y silenciosa. Los obreros iban portando coronas de flores negras y algunos llevaban pañuelos blancos.

La situación en Granada

Por la noche

En las primeras horas de la noche, las calles cénticas se veían desoladas.

Los grupos circulaban en muy escaso número. La Guardia civil seguía patrullando y había retenes en el Embovedado y Puerta Real, que debían custodiar el edificio del ex conde de Guadiana, ante el temor que se pensara incendiario.

El incendio del Casino estaba dominado.

El ambiente en la ciudad era francamente desconsolador.

Una carga en el Embovedado

Un grupo de mozaibetes que intentó penetrar en el destruido edificio del Casino, fué disuelto por una carga de la Guardia civil. Se hicieron varios disparos.

Se incendia una casa en la calle de San Antón

Próximamente a las ocho de la noche, unos grupos habían logrado ganar la calle de San Antón, prendiendo fuego al garage de la casa número 37 de dicha calle. Las llamas hicieron presa de tres automóviles que allí se encontraban, propiedad de un chófer apodado «El Capitán».

Se dió aviso al Parque de Bomberos; pero ante las amenazas de los grupos, en los primeros momentos no se movieron. Los bomberos tuvieron que permanecer en pasiva actitud.

Se hicieron algunos disparos de pistola, a los que la Guardia civil contestó con fuego de metraser.

Los sustos y las carreras se sucedían con frecuencia.

El gobernador dió orden al Parque de bomberos para que inmediatamente saliera una brigada para intervenir en la extinción del incendio.

A las diez de la noche—cuando se transmitió la orden referida—los bomberos marcharon a la calle de San Antón, comenzando sus trabajos.

La Guardia civil, para proteger a los bomberos, hace varias descargas

Como los grupos intentasen impedir la extinción del incendio haciendo disparos, la Guardia civil se vio precisada a acordar con el edificio y pleo tierra hizo varias descargas.

Los bomberos pudieron continuar sus trabajos. Los grupos iban retirándose del centro de la población, quedando algunos curiosos en la plaza del Carmen.

El incendio, a las doce de la noche, continuaba esperando en el edificio.

En esta está instalado el Colegio de las Infantitas. Parece que el propósito de prender fuego en este edificio obedeció al deseo de los grupos de incendiar la casa del ex conde de Guadiana, pero como ésta estaba acordonada por la fuerza pública, optaron por incendiar la casa de referencia, con el deliberado propósito de que las llamas se propagasen al edificio del señor Dávila, ya que la casa incendiada está a espaldas de la del ex conde.

Los trabajos de extinción se llevan eficazmente y se capta el agua, aunque no muy abundante, de un sitio próximo al edificio incendiado.

Tiros en la calle de la Duquesa. Un herido

A las once de la noche, a un grupo de individuos que iba con dirección al Gobierno civil, según decían para pedir que se retirase de la ciudad la Guardia civil, se les dió el alto por unos guardias de Seguridad, no obedeciendo.

Entonces los guardias hicieron varios disparos al aire, dispersando al grupo. Dos de los individuos que lo componían fueron detenidos y otros dos contestaron a aquellos disparos con otros.

Los detenidos pasaron a la Comisaría. Se llaman Miguel García Martín y Manuel Megías Martí. El primero hubo de ser asistido en el hospital de una herida contusa en la cabeza, que, según dijo, se la produjeron los guardias al darle con la culata de un revólver. A Miguel se le ocupó un revólver viejo.

Otro herido en el Hospital

Con motivo de una de las cargas dadas por la Guardia civil, resultó herido de un cañazo Manuel Machado López, de 18 años.

Más detenidos por los asaltos a las armerías

Por la Policía, Seguridad y Guardia civil se han practicado nuevas detenciones relacionadas con los asaltos a las armerías.

Los nuevos detenidos se llaman Florentino Serrano Girela, de 33 años, vecino de Cajar; Maffas García Fernández, de 23 años, albañil, con domicilio en el Sacro Monte, y Miguel García Jiménez, de Maracena.

A un detenido se le ocupan 5.000 pesetas

Por la Guardia civil fué conducido a la Cárcel Miguel Sánchez Bañeta, detenido por haberse comprobado que fué uno de los asaltantes de las armerías.

Miguel fué registrado en la prisión provincial, hallándosele 5.000 pesetas en billetes.

El detenido no pudo justificar la procedencia de dicha cantidad, suponiéndose que sea una parte de la desahuciada en la armería de los sucesores de Ruiz Gómez.

La autopsia a los cadáveres de Donato Gómez y Mariano Cafete

Después de esta diligencia judicial, se verificará el entierro, cuyo duelo se espera constituya una manifestación imponente.

Guardias de asalto a Granada

Anoche se nos dijo en la Comisaría que hoy a primera hora llegarían procedentes de Málaga 80 números del cuerpo de guardias de asalto.

Parece que la misión de los de asalto se reducirá a mantener el orden durante la conducción al Cementerio de los obreros muertos en los sucesos del Embovedado.

Otro incendio

Anoche se recibió aviso en el Parque de Bomberos para que acudiesen a un incendio que había en la cuesta de las Cabezas.

Del Parque no pudieron marchar algunos elementos y no tenían más noticias.

Por la carencia de medios de comunicación no pudimos informarnos de lo que ocurría. Oímos decir que el incendio se había declarado en una era.

Tropas de infantería de servicio

Varios piquetes del regimiento de Infantería número 2 custodiaban anoche el teatro Isabel la Católica, el Casino de Clases y otros puntos de la ciudad.

También vigilaban los transformadores eléctricos.

Después de esta diligencia judicial, se verificará el entierro, cuyo duelo se espera constituya una manifestación imponente.

Guardias de asalto a Granada

Anoche se nos dijo en la Comisaría que hoy a primera hora llegarían procedentes de Málaga 80 números del cuerpo de guardias de asalto.

Parece que la misión de los de asalto se reducirá a mantener el orden durante la conducción al Cementerio de los obreros muertos en los sucesos del Embovedado.

Otro incendio

Anoche se recibió aviso en el Parque de Bomberos para que acudiesen a un incendio que había en la cuesta de las Cabezas.

Del Parque no pudieron marchar algunos elementos y no tenían más noticias.

Por la carencia de medios de comunicación no pudimos informarnos de lo que ocurría. Oímos decir que el incendio se había declarado en una era.

Tropas de infantería de servicio

Varios piquetes del regimiento de Infantería número 2 custodiaban anoche el teatro Isabel la Católica, el Casino de Clases y otros puntos de la ciudad.

También vigilaban los transformadores eléctricos.

Un muerto y varios heridos en un choque con la Guardia civil en Santafé

TAMBIÉN EN CIJUELA OCURREN SUCESOS Y RESULTAN DOS MUERTOS

A las doce de la noche acudimos al Gobierno civil.

El señor Fernández Vega, que ha continuado todo el día en su despacho oficial recibiendo noticias y dando instrucciones para el mantenimiento del orden, nos confirmó los rumores que circulaban relativos a disturbios ocurridos en el vecino pueblo de Santafé.

Nos dijo que los agitadores habían prendido fuego al Casino de aquella localidad, originando esta actitud un choque entre la fuerza pública y los revoltosos.

Aprovechando que la mayor parte de la fuerza de aquel pueblo había venido concentrada a Granada, y que otra parte se encontraba en un lugar cercano donde había sido requerida, creyeron—dijo el gobernador—que podían obrar libremente y dedicarse a todo género de desmanes, sin contar con que el cabo y los dos números que habían quedado en el pueblo iban a impedir semejante proceder.

A consecuencia de este choque han resultado un hombre muerto y tres más heridos. Estos son de carácter leve.

Interrogamos al gobernador sobre lo acaecido en el pueblo de Cijuela, donde se aseguraba que se habían desarrollado graves sucesos.

—En efecto—nos contestó el señor Fernández Vega. Han ocurrido allí sucesos, a consecuencia de los cuales han resultado dos personas muertas. Pero se trata de una cuestión de carácter agrícola por diferencias que habían surgido entre patronos y obreros. Los muertos son un labrador y un carretero, cuyos nombres no pudo facilitarnos la referida autoridad.

En cuanto a los rumores que circulaban relativos a un asalto que se había cometido al Ayuntamiento de Motril, el gobernador nos manifestó que en dicho pueblo se había vuelto a la normalidad y que la tranquilidad era completa.

Se incendia el convento de las Tomasas, la iglesia de San Nicolás y la fábrica de cerámica de los señores Morales

NUTRIDO TIROTEO

De madrugada, los grupos han vuelto a cometer nuevos actos de violencia. Pero esta vez los acontecimientos se desarrollan en el populoso barrio del Aibaldá.

Por teléfono se nos avisa que ha sido incendiado el convento de las Tomasas y la iglesia de San Nicolás, hechos que hemos comprobado, así como que en Fajalauza, en la fábrica de cerámica que allí tienen instalada los señores Morales, un grupo compacto ha prendido fuego a dicha fábrica y tiroteado el edificio.

Al Parque de Bomberos se le ha dado conocimiento de estos incendios, pero hasta ahora no ha podido acudir a prestar sus auxilios, pues las dos brigadas están prestando servicios en los incendios del Casino y calle de San Antón.

Nas noticias hasta nosotros sobre lo que ocurre en Fajalauza llegan confusas y el tiroteo que allí se registra no permite aventurarse por aquellos lugares.

El gobernador civil de Córdoba se ha hecho cargo esta madrugada del orden público en Granada y su provincia

A la una y media de la madrugada se dio aviso ante el Gobierno civil un automóvil, del que descendió el gobernador de la provincia de Córdoba, don Manuel María González López.

Inmediatamente subió el despacho del señor Fernández Vega, comunicando a éste que el ministro de la Gobernación le había ordenado que se hiciera cargo del orden público en Granada y su provincia.

Acto seguido, el señor González López se puso en comunicación con los pueblos de la provincia, dando órdenes en este sentido:

—A ustedes—había a los alcaldes—les hego directamente responsables de lo que ocurra en los pueblos de su mando. Hay que restablecer el orden a toda costa. Estoy dispuesto a meter en la cárcel no sólo a los revoltosos, sino a los alcaldes de los pueblos que no obedezcan estas órdenes. He orden lo quiero ver restablecido inmediatamente.

Si comprobó que cualquier alcalde apoyara, aunque sea ocultamente, a los agitadores, entonces tomaré mis medidas, y ligaré incluso a la destitución, suspensión o lo que sea.

El señor González López terminó agradeciendo nuestra visita, rogándonos transmitiéramos un expresivo saludo al pueblo de Granada.

Un bando del gobernador civil

El señor Fernández Vega ha publicado el siguiente bando:

Restablecida la normalidad en toda España, aplastado el golpe de mano con el que se pretendió herir a la República en el corazón, yo invito cordelmente al pueblo de Granada a la flexión y le exhorto para que sea, como siempre lo ha sido, modelo de ciudadanía y dechado de

nos, con dolor entrañable, la tragedia de ayer, en la que sacrificaron su vida por la libertad dos ciudadanos de la República. Ese mismo dolor es una llamada al recato y al recogimiento sereno.

Granadinos: que nadie se salga de la legalidad; que todos veamos por ella. Así la autoridad civil de la provincia tendrá una satisfacción completa y no se verá obligada a reprimir los actos violentos, si surgen, empleando todos los recursos que la Ley ha puesto en su mano.

Granada 11 de Agosto de 1932.—
Félix Fernández Vega.

DE SOCIEDAD

Tropas de Artillería patrullando

Toda la madrugada han estado patrullando a caballo un piquete de tropas de Artillería.

La tranquilidad ha renacido nuevamente.

La sublevación fracasada

La República, defendida por el pueblo

Cuando se restablecía la paz en España, se afirmaba el orden y volvía la tranquilidad a los espíritus, unos cuantos militares ambiciosos y unos cuantos incensatos que añoran el látigo de la Monarquía y las glorias bélicas de Monte Arruit, se han lanzado a la loca empresa de dar la batalla a la República para recuperar los poderes dictatoriales que perdieron el 14 de Abril.

Estos sublevados, que tanto daño acaban de hacer al país, son los hombres que no se resignan a vivir en un régimen democrático, porque ellos necesitan una situación de privilegio. Son los que obstruyen el normal desenvolvimiento de la economía; los que combaten a la República con todas las armas indecorosas; los que fomentan la miseria para crear situaciones favorables al régimen; los que gritan por ahí que los obreros arruinan a España, cuando los trabajadores, acosados por ellos, no tienen más que hambre y dolor.

La insensatez de esos elementos demuestra que desconocen la realidad actual de España y que siguen inoperantes en la misma mentalidad monárquica que destruyó todos los valores morales del país. Han creído que bastaban unos cuantos generales intrigantes, ambiciosos y sin prestigio para hacer retroceder a España a los tiempos de la Dictadura, esclavizando nuevamente al pueblo. Pero han podido ver, al iniciar su estúpida intención, que el pueblo no era una cosa muerta como ellos la dejaron, sino una cosa viva y dinámica. Han tropezado con las nuevas realidades sociales y políticas de la nación. Y se han hundido esos fantasmones que no tuvieron nunca ni autoridad ni fuerza.

El pueblo se ha levantado contra la sublevación monárquica y dictatorialista, demostrando que no está dispuesto a dejarse arrebatar sus triunfos por unas mesnadas del régimen fenecido. Pero, no se han dado cuenta esos trágicos fantasmas de la Dictadura que España camina con paso seguro hacia su transformación? Pero han considerado posible ahogar la conciencia ciudadana con el levantamiento de unos militares ambiciosos? ¡Si todo eso ha pasado para siempre!

El Gobierno debe imponer la ley a esos insensatos, haciéndoles ver que la República ejerce el poder público con toda autoridad y prestigio. Es preciso que el torpe levantamiento de ahora sea la última perturbación que los enemigos del régimen causen en la vida nacional.

El incendio en la Iglesia de San Nicolás

A las dos y media de la madrugada, por orden del alcalde, marchó a la iglesia de San Nicolás una brigada de bomberos para extinguir el incendio.

El templo estaba envuelto totalmente en llamas, que alcanzan una altura enorme, amenazando con destruir de un momento a otro la iglesia.

El incendio provocado en la fábrica de cerámica de Fajalauza ha sido extinguido por los mismos moradores del edificio.

El tiroteo ha cesado, sin que haya habido nuevas víctimas.

TRASLADO DEL JEFE DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO A MADRID

En Huelva y la capital de España el general Sanjurjo es recriminado

Terminación de los permisos de verano

Madrid 11.—El Tribunal Supremo ha comunicado a los magistrados y oficiales la terminación de los permisos de verano, para comenzar los trabajos de la causa por los sucesos.

Nuevos jefes de Aviación

Madrid 11.—Ha sido nombrado jefe del Aeródromo de Cuatro Vientos el comandante Romero.

Mañana se hará cargo en propiedad nuevamente de la subjefatura el comandante Riaño.

Del Aeródromo de Getafe se posesionó ayer interinamente el comandante Ortiz.

Hoy llegó de León el comandante Buruga, para hacerse cargo del mando de la base en propiedad.

El general Barrera se ha perdido. Suicidio de un ingeniero

Madrid 11.—Todavía sigue ignorándose el paradero del general Barrera.

En Carabanchel Alto se ha suicidado hoy el ingeniero de caminos, don Luis Justo Sánchez, de 70 años.

Parece que los móviles no han sido otros que el acto de procesamiento y prisión dictado contra él por la comisión de Responsabilidades.

El señor Justo intervino en el asunto del ferrocarril Orotunda Calatayud.

Entierro de las víctimas de los sucesos

Madrid 11.—Al Hospital militar de Carabanchel, ayer fueron conducidos los cadáveres de los cinco soldados muertos en la plaza de la Cibeles.

También llegaron los del picador militar y el alférez.

Esta mañana se les practicó la autopsia, siendo inhumados esta tarde en el cementerio de Carabanchel.

El general González Carrasco complicado

Madrid 11.—Una elevada personalidad ha dicho que en el movimiento están mezclados el general González Carrasco y el cónsul de España en Gibraltar.

Una manifestación de los socialistas

Madrid 11.—Preguntado el señor Cordero sobre si era cierto que se iba a celebrar una manifestación socialista como protesta por los sucesos, dijo que los socialistas actuarían con gran cautela para no emborronar la labor del Gobierno.

El coronel del regimiento número 9 se negó a obedecer las órdenes de Sanjurjo

Sevilla 11.—Poco después de las once de la mañana el general Sanjurjo llamó a su despacho al coronel del regimiento número 9 señor González Palanco, a quien ordenó se preparasen las fuerzas, pues había que salir en seguida a fin de actuar en contra de la columna que envahía el Gobierno.

El señor Palanco se negó a ello.

Dicho coronel mantuvo un vivo diálogo con el general García de la Herranz, que se hallaba en el despacho de Sanjurjo.

Se pide la expulsión de los jefes y oficiales de la guarnición de Sevilla

Sevilla 11.—El Comité de Salud Pública, formado por los partidos republicanos y revolucionarios visitó al gobernador, entregándole unas conclusiones, en las que se piden que se haga justicia con todos los traidores y se decrete la expulsión del Ejército de todos los jefes y oficiales de la guarnición de Sevilla.

Detención de jefes y oficiales de la Guardia civil

Sevilla 11.—El gobernador dió órdenes, que inmediatamente fueron cumplidas, para la detención del coronel, jefes y oficiales de la Guardia civil sublevados, que habían quedado en las habitaciones del Gobierno civil, poniéndolos a disposición de la autoridad militar.

Cómo salió Sanjurjo de Sevilla

Sevilla 11.—El general Sanjurjo ocupó un camión de la Guardia civil en unión de su ayudante señor García Infante, su hijo y el general García de la Herranz.

Inmediatamente emprendieron el camino de Huelva, siguiéndole detrás otro camión con fuerzas de la Guardia civil.

Felicitación a los guardias de asalto

Madrid 11.—El «Boletín de la Policía» publicará mañana una orden extraordinaria del director de Seguridad felicitando a los guardias de asalto en nombre del presidente de la República y del Consejo de ministros.

Medidas para la detención de Sanjurjo

Huelva 11.—El gobernador civil tuvo conocimiento de que mediada la mañana el movimiento de Sevilla había fracasado.

También se le comunicó que el general Sanjurjo iba hacia Portu

TRASLADO DEL JEFE DEL MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO A MADRID

En su consecuencia ordenó se ejerciera una estrecha vigilancia.

Antes de las cinco y media se tuvieron noticias de que el general Sanjurjo avanzaba por la carretera de Huelva.

El gobernador dispuso que patrullas de guardias de Seguridad se situaran a la entrada en el sitio denominado Isla Chica.

Al llegar los automóviles los guardias les encancharon.

El general Sanjurjo se entregó inmediatamente y lo mismo hicieron sus acompañantes.

Fueron conducidos al Gobierno civil, donde quedó detenido Sanjurjo.

A los demás se les trasladó al Gobierno militar.

Sanjurjo se desayunó con café con leche y en seguida se afeitó.

Parece no estar afectado por su suerte.

El gobernador de Huelva, señor Solsons, comunicó inmediatamente la noticia de la captura al ministro de la Gobernación.

A las siete y quince de la mañana emprendió el viaje a Madrid el general Sanjurjo.

A pesar de ser tan temprano, los republicanos que tuvieron noticias de la determinación de Sanjurjo se situaron frente al Gobierno civil dando gritos de juraera el traidor!

El gobernador salió al balcón, a pesar de estar en pijama, y pidió a la multitud calma.

Así lo hizo el público, y Sanjurjo salió del Gobierno sin incidentes.

El general Sanjurjo se lamenta de que le dejaron abandonado

Huelva 11.—Se conoce una frase pronunciada por el general Sanjurjo poco después de ser detenido.

Es la siguiente:

«A la hora de la verdad todos se han quedado quietos; muchas promesas y luego nada.»

Esto hace suponer que el movimiento estaban comprometidos muchos personas, que después no lo han secundado.

Felicitación a los ferroviarios

Madrid 11.—Durante la celebración del Consejo de ministros, el de Obras públicas celebró una conferencia con el director de Ferrocarriles.

En nombre del Gobierno el señor Palato expresó a los representantes de las Empresas M. Z. A. y Andaluces su reconocimiento por la actividad y acierto con que habían secundado todas las órdenes dictadas ayer desde que comenzó la insubordinación militar de Sevilla con objeto de dejar ferroviariamente aislado el foco de insurrección.

Detención de fugitivos en la frontera

Huelva 11.—Agentes de Policía procedieron a la detención en la frontera de Portugal, de don Alvaro Pacheco, marqués de Gandul, ocupándole unas cien mil pesetas que llevaba en los calcetines.

También le fueron ocupados algunos escudos portugueses.

Asimismo fué detenido don Cristóbal Aguilar Fernández, marqués de Saucedo, a quien el general Sanjurjo nombró gobernador de Sevilla. A éste se le ocuparon 15.000 pesetas.

Igualmente fueron detenidos el hermano del marqués de Saucedo don Fernando, y el militar retirado señor López de Mora.

Más detenciones de ex aristócratas

Cádiz 11.—Cumpliendo órdenes del gobernador, han sido detenidos los conocidos monárquicos don José León Carranza, hijo del ex alcalde de esta capital don Ramón, don José Belaguer, don Ramón Núez, don Francisco Gómez Pablo y don Luis Parnes.

Igualmente se ha detenido al «oficial retirado don Rafael Manzano Trujillo, a don Diego Lara Heredia, don Manuel Arroyo y don José Pérez, que ingresaron en la cárcel.

Adhesiones al Gobierno

Alicante 11.—Hoy estuvieron en el Gobierno civil el comandante militar y otras autoridades para reiterar su adhesión al Gobierno.

Los círculos republicanos y socialistas han acordado no celebrar manifestaciones públicas de adhesión al régimen para evitar que se les mezclen elementos perturbadores.

Llegada de tropas a Sevilla

Sevilla 11.—Anoche llegaron las tropas enviadas para sofocar el movimiento revolucionario.

Se les dispensó un gran recibimiento.

Durante el trayecto hasta el cuartel de Soria, donde quedaron alojadas, fueron aclamadas.

Continúa la huelga iniciada ayer como protesta contra el movimiento de Sanjurjo.

El paro es absoluto.

A las seis de la tarde se celebró un mitin en la plaza de toros, en el que se acordó volver al trabajo.

Hablaron elementos de la Confederación Nacional del Trabajo y de la U. G. T.

A las once de la mañana llegaron en un camión oficial los diputados por la provincia señores García de la Villa, Pérez Madrigal, Sediles Crespo, González Ramos, Jiménez, Fernández Castilleros y Morón.

(Continúa esta información on

Las Cortes Constituyentes

EL PRESIDENTE DEL CONSEJO DA CUENTA DE LA DETENCION DE SANJURJO Y SU TRASLADO A MADRID

Y anuncia que se impondrán severas sanciones

Madrid 11.—A las cuatro y media se abre la sesión, presidiendo el señor Besteiro.

Continúa la discusión del Estatuto de Cataluña.

El señor Iranzo presenta un voto particular al artículo décimo.

Se suspende la discusión y el señor Azana hace uso de la palabra.

Comienza diciendo que en las primeras horas de la madrugada tuvo noticias de que las tropas sublevadas en Sevilla habían evacuado el edificio donde estaban metidas.

Después supo que el general Sanjurjo quería celebrar una conferencia con el ministro de la Guerra, pero—añade—creí que nada tenía que hablar con dicho señor. (Muy bien.)

Dije que hablase con el general de la división, y entonces él renunció a hacerlo.

Los oficiales de la guarnición de Sevilla no opusieron resistencia a las fuerzas de ocupación, y dijeron que habían obrado cumpliendo órdenes de la superioridad.

También recibimos la noticia de que el general Sanjurjo fué detenido en la provincia de Huelva, en Ayamonte, proponiéndose pasar la frontera portuguesa.

De a continuación cuenta de los edificios quemados en Sevilla, y conforme va leyendo la lista, la Cámara va diciendo: ¡Muy bien, muy bien!

Se ocupa de los procedimientos judiciales que se emplearon para castigar a los culpables de este movimiento; diciendo que la Sala de Justicia del Tribunal Supremo interviene ya en todo el sumario.

Añade el señor Azana que hay presentados ante las Cortes dos proyectos de ley: uno para recompensar a los que hicieron una entusiasta defensa de la Patria, y otro encaminado a tomar medidas de precaución para evitar prosigan en los distintos departamentos empujados contrarios al régimen actual.

Dice que incidentes como estos son provechosísimos para la República.

Añade que el Gobierno está dispuesto a llegar en sus investigaciones hasta donde sea preciso, ya que hay elementos monárquicos que se ocultan en la sombra para salir a triunfar el crimen y en caso contrario seguir ocultos.

Termina diciendo que con este movimiento la República se queda más limpia y pura y que el Gobierno procederá contra los autores de estos hechos con la máxima energía. (Gran ovación.)

Doctor MEGIAS

Graduado y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OSIOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39
De 3 a 5

Doctor MEGIAS

Graduado y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OSIOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39
De 3 a 5

Doctor MEGIAS

Graduado y Profesor de la Universidad
Consulta de afecciones de
OSIOS - NARIZ - GARGANTA

Gran Vía, 39
De 3 a 5

Los militares detenidos en Madrid

Madrid 11.—En Prisiones militares había esta mañana a las diez y media 68 detenidos.

Nueve de ellos ya le estaban con anterioridad, y los restantes están complicados en el complot monárquico.

El único que se halla solo en su celda es el teniente coronel Mangada.

Entre los detenidos figuran los generales Cavallanti, Goded, Sánchez Ocaña, Juvillán, Cullón, Dámaso Berenguer, Ruiz del Portal, Gómez Jordana, Fernández Heredia, Musiera y almirante Magaz.

Un manifiesto del partido radical socialista

Madrid 11.—El Comité ejecutivo del partido radical socialista ha dirigido al pueblo un manifiesto muy enérgico y vibrante pidiendo serenidad y la más estrecha unión para defender, al lado del Parlamento, el Gobierno y las instituciones populares.

Se dirige a los Poderes públicos, y demanda justicia inflexible para que en lo sucesivo todos los delitos y sus servidores nunca puedan alzarse contra la nación sin que sobre sus cabezas se desplome la severidad majestuosa de la Ley, que es la voluntad misma de la patria, garantía de virilidad y fundamento de su independencia.

Mañana comenzarán a aplicarse sanciones

Madrid 11.—Según manifestó el señor Azaña a los periodistas, mañana comenzarán a aplicarse sanciones contra los que atentan contra la soberanía nacional.

Agregó, que los edificios que habían ardiendo en Sevilla eran los de los periódicos «La Unión», «A. B. C.», «Círculo Mercantil», chalet de Luca de Tena y en el que tuvo el general Sanjurjo su cuartel.

Expediente contra un funcionario

Madrid 11.—El director general de Propiedades ha ordenado la instrucción de expediente contra un funcionario que creyendo triunfante la sublevación hizo manifestaciones monárquicas.

Manifestaciones de última hora

Madrid 11.—Al recibirse madrugada el subsecretario de Gobernación a los periodistas les manifestó que en un pueblo inmediato a Chauchina (Granada) y en Santafé de la misma provincia habían ocurrido colisiones entre patronos y obreros, de las que resultaron un muerto en cada pueblo y tres heridos.

Aparte de esto, la tranquilidad en toda España es absoluta.

Añadió que en toda la península siguen celebrándose manifestaciones de adhesión al Gobierno como protesta por la intención monárquica.

Asimismo se reciben en el ministerio de la Gobernación militares de telegramas en análogo sentido y ofrecimientos de significación al poder público.

Llegada de Sanjurjo a Madrid. Una señorita es la aproximada y le llama criminal

Madrid 11.—El director de Seguridad, que en unión de su secretario había salido a las dos de la tarde al encuentro del general Sanjurjo, se detuvo en Navalcarnero para esperar a éste.

Pocos momentos después llegaba el general sublevado con un comandante de la Guardia civil, que se hizo cargo del detenido en Huelva. A ruegos de Sanjurjo, y no sin comunicar la petición al Gobierno, su hijo y el teniente coronel de Estado Mayor señor Infante, ayudante del general, se quedaron en Huelva por hallarse indispuestos.

El general y el comandante de la Guardia civil subieron al automóvil del director, y juntos salieron para Madrid.

A las ocho y media de la noche llegaba ante la Dirección de Seguridad, pasando Sanjurjo ante la puerta principal del edificio.

A pesar de los esfuerzos de los guardias, no se pudo impedir que en los alrededores se aglomerara mucho público que tenía noticias de la llegada.

Al descender Sanjurjo del auto móvil una señorita se adelantó y llamó criminal al general.

Este volvió la cabeza, miró a la joven, y sin decir palabra penetró en el edificio. Al mismo tiempo que los fotógrafos tiraban un magnífico.

El general Sanjurjo, que daba muestras de cansancio y de camión, vestía traje gris y cubría su cabeza con una boina.

El detenido pasó a las habitaciones particulares del director, instaladas en el bajo del edificio.

Próximamente a las diez de la noche le dieron al general algunos alimentos.

A las once llegó a la Dirección el fiscal de la República, pasando al salón grande del piso bajo.

Poco después llegó el juez especial don Dimas Caro, magistrado del Supremo, con un oficial.

Los periodistas que se hallaban en los pasillos pudieron observar que era entrada a la sala una máquina de escribir al mismo tiempo que se requería la presencia de un taquígrafista de la Dirección.

Se ordenó a los ordenanzas que nadie se acercara a aquel lugar.

Se ignora cuándo será conducido a Prisiones militares el general Sanjurjo.

Durante todo el día se han producido graves desórdenes e incendios

Sevilla 11.—Desde antes de las diez de la mañana comenzaron a formarse manifestaciones en las calles, dirigiéndose al barrio de Triana.

La integraban elementos de todas las tendencias.

En una de ellas figuraba una bandera roja y se dieron vivas al comunismo y al socialismo.

Esta manifestación se dirigió a la cárcel para pedir la libertad de los presos.

Coincidió con la quema por los reclusos de un colchón en una celda.

La fuerza pública dispersó a los manifestantes.

Acudieron los bomberos, que extinguieron rápidamente el conato de incendio.

Después los manifestantes se dirigieron hacia la calle del Marqués de Paradas, dando gritos.

En dicha calle actuaron los guardias de asalto y civiles, que fueron agredidos a tiros.

La fuerza repelió la agresión, y los comunistas huyeron.

Libre ya el terreno, se vio que había en el suelo dos paisanos y un guardia civil.

Los paisanos se llaman José Bayón, de 30 años, con una herida por arma de fuego, y Federico Caro Jiménez, con otra herida también por arma de fuego.

El guardia civil fue conducido a la Casa de Socorro, donde al colocarlo en la mesa de operaciones era ya cadáver.

Por el benéfico establecimiento desfilaron compañeros de la víctima, que no lo reconocieron. Parece que se trata de un joven que no se hallaba de servicio cuando ocurrieron los sucesos.

Los grupos apedrearon un bar propiedad de Pedro Santos.

Quedaron rotos los cristales, que al rebotar hirieron a un individuo.

En la Casa de Socorro fueron también curados de heridas graves Miguel Cantero Alvarez y otros.

Desde la calle del Marqués de Paradas los manifestantes marcharon a la Campana para incendiar el casino llamado La Fiebrera.

Iban en tal forma amenazadora que no era fácil el contenerlos.

Un grupo se adelantó y roció de gasolina las puertas del Casino.

Prontamente las llamas envolvieron el edificio.

Entre los cuadros quemados figuran unos que regalara el ex rey, el ex príncipe de Asturias y el general Primo de Rivera.

El Círculo de la Unión Comercial fue apedreado y rotos los cristales.

Después fueron rociadas con gasolina las puertas, comenzando a arder la casa.

Cuando el fuego iba tomando proporciones, se presentaron varios soldados al mando de un teniente.

De pronto se asomó a un balcón de una casa contigua un muchacho que apuntaba a las masas con una pistola.

A dicha casa subió el teniente y procedió a la detención del joven.

El joven manifestó que solamente hizo aquella demostración porque vivía en una casa cercana su familia, que estaba asustada, y con ello creyó que los grupos desistirían de pegar fuego.

Una manifestación en Motril de adhesión al régimen

(POR TELEFONO)

Organizada por la Agrupación de la Juventud Socialista y Organizaciones afines a la U. G. de T., salió hoy de la Casa del Pueblo una manifestación como acto de desagravio a la República por los ofensas de elementos monárquicos. La manifestación recorrió las principales calles, imperando durante el trayecto el más completo orden, demostrando así estos obreros una vez más su ferviente amor a la República.

Al llegar los manifestantes a la plaza de la República, donde está enclavado el Ayuntamiento, a donde se dirige la manifestación con propósito de hacer entrega de un mensaje de adhesión al Gobierno, observaron que el edificio municipal estaba cerrado. Ello dio origen al natural desagrado.

En vista de ello violentaron la puerta de entrada, lo que se efectuó ante un notario y varios concejales socialistas. Poco después era colocada en el edificio la bandera tricolor.

Al estar accidentalmente señor Rodríguez Puiga, al que se había estado buscando durante toda la mañana, sin resultado alguno, llegó al Ayuntamiento con fuerzas de la Guardia civil, disolviendo la manifestación, a pesar de saber el objeto de la misma.

Por la serenidad con que obraron los dirigentes de estas organizaciones obreras no hubo que lamentar ninguna desagradable incidente. Los obreros han protestado de la actitud con que se les trató prometiendo defender el régimen hasta derramar la última gota de sangre.—Presidente Casa del Pueblo.

J. Cazorla Romero

MEDICINA GENERAL ESPECIALISTA EN

PIEL Y VENEREO - SIFILIS

Consulta de 8 a 5. Especial para empílicos y Comercio, de 2 a 3. Regueros, 11, 1º. Visita a domicilio.



PROTEJA su habitación y sus alimentos contra las hormigas. Estos insectos minúsculos y sucios se presentan en apretadas filas desde que alguno de sus exploradores anuncia: «¡Ahí hay comida y no Flit». Antes de que se dé usted cuenta, han invadido ya toda su casa y recubren sus alimentos de microbios.

El medio rápido y seguro de matar las hormigas, las moscas, los mosquitos y todos los insectos, es pulverizar Flit, insecticida famoso en el mundo entero.

Exija siempre el soldado sobre el bidón amarillo con franja negra. No se vende a granel.

Si el bidón no está precintado, rechácelo, no es FLIT

Por mayor: DISQUETS HERMANOS y Cia., Cortes, 501-A, Barcelona

Sucursales: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Palma M. 3970

Consejo de ministros

EL GOBIERNO APRUEBA UN PROYECTO DE LEY ENCAMINADO A RECOMPENSAR A LOS QUE SE HAN DISTINGUIDO EN LA REPRISION DEL MOVIMIENTO

Se aprueba un proyecto de ley para separar del servicio a los funcionarios civiles y militares que han hecho objeto de agresiones a la República. «Todo está terminado. Ya ha caído el telón», dice Azaña.

Madrid 11.—A las once y diez de la mañana se ha reunido el Consejo de ministros en el Palacio de Buenavista.

Al entrar, los consejeros no hicieron manifestación alguna.

La reunión ministerial se suspendió a las doce y cuarto, marchando el Gobierno al Palacio Nacional, en donde continuó el Consejo bajo la presidencia del jefe de Estado.

Los ministros confirmaron la detención del general Sanjurjo.

El señor Casares Quiroga manifestó que en Burgos habían sido detenidos el coronel Sanz de Lo-

ring y en Huelva el jefe de la Guardia civil señor Salcedo.

El director general de Seguridad llegó al Palacio Nacional a las doce y media de la mañana para conferenciar con el Gobierno.

Interrogado por los periodistas, dijo que el general Sanjurjo venía con dirección a Madrid en calidad de detenido.

Representantes de las Compañías Ferroviarias visitarán al Gobierno para darle cuenta de que los servicios ferroviarios funcionan normalmente.

A la salida. Lo que dice el jefe del Gobierno

Al terminar la reunión ministerial, el presidente del Gobierno, dirigiéndose a los informadores, dijo: «Todo está terminado. Ya ha caído el telón».

El Consejo—agregó—ha aprobado un proyecto de ley que esta tarde leeré en las Cortes autorizando al Gobierno para conceder recompensas al personal civil y militar que más se ha distinguido en la represión del movimiento sedicioso.

También se ha aprobado otro proyecto de ley autorizando al Gobierno para separar del servicio a todos los funcionarios civiles y militares que han hecho objeto de agresiones a la República.

Se realizará un acto de simpatía hacia la fuerza pública por su magna labor, para imponerle las insignias de los ascensos que se le otorgue. Probablemente este acto se celebrará con asistencia del jefe de Estado.

Las tropas que marcharon a Sevilla para reducir a los rebeldes regresan a sus bases. La columna iba mandada por el general Ruiz Trillo.

Contestando a preguntas de los periodistas, manifestó que esperaba la llegada del general Sanjurjo hacia las seis de la tarde.

Esta tarde—prosiguió—su Excelencia regresará a la Granja para continuar veraneando y el día 15 ó 16 saldrá para Santander, haciendo el programa que ya se ha anunciado.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

El Gobierno—añadió—por mediación del ministro de Obras públicas ha felicitado a las Compañías ferroviarias de Mediodía y Andaluces, por haber cumplimentado con toda severidad las órdenes del Gobierno, sislando ferroviariamente el foco de la insurrección.

Interesante relato del gobernador civil de Sevilla. Las "órdenes" concretas que le dió el ministro de la Gobernación con respecto a Sanjurjo

Sevilla 11.—Al volver al Gobierno civil el gobernador republicano, le visitaron muchas personas.

Hablando con los periodistas dijo que no tuvo más noticias del movimiento que las que le comunicó el ministro de la Gobernación el día antes. Me advertía que se preparaba un movimiento de carácter monárquico.

Yo hice las averiguaciones oportunas y me enteré que el general Sanjurjo estaba reunido con otras personas en una casa. Así se lo dije al ministro y él me contestó: «Ponga dos cañones ante la puerta y haga los disparos con Sanjurjo dentro y todo».

La respuesta me pareció muy bien, pero tropezaba con la dificultad que no disponía de cañones. En tonces puse fuerzas en los alrededores del edificio, pero advertí desde el primer momento que la Guardia civil estaba al lado de Sanjurjo.

«¿Los guardias de asalto?»—preguntó un periodista.

El gobernador dirigió elegias a las fuerzas de asalto y destacó el ejemplo conducta de un oficial de dicho Cuerpo que, al requerirse para que se rindiera, contestó categóricamente que él dependía del director general de Seguridad.

Dijo el gobernador que se presentó en su despacho un teniente coronel diciendo que quedaba detenido. Yo—agregó—me negué a abandonar el Gobierno civil y le anuncié que estaba dispuesto a resistir; pero luego comprendí que la resistencia era inútil, pues estaba rodeado de Guardia civil rebeldes.

Después vinieron un oficial de Artillería y otro de la Guardia civil y me sacaron casi a rastras, conduciéndome al cuartel de San Fernando.

Yo no quise hacerme fuerte, comprendiendo que toda resistencia era inútil. Momentos después fui conducido a presencia del general Sanjurjo, el cual, con toda corrección, me propuso que quedase allí con él. Le contesté que si era en calidad de detenido, iría a la cárcel. Volvió a proponerme entonces que regresara al Gobierno civil, donde nada me inquietaría, y también le contesté que si iba al Gobierno civil comenzaría a usar de mis prerrogativas y autoridad.

Ante esta actitud el general Sanjurjo ordenó que se me condujeran nuevamente al cuartel de San Fernando.

Allí me visitó un coronel de los sublevados y me dijo que muchos de ellos se negaban a seguir a Sanjurjo.

Después Sanjurjo huyó y yo regresé al Gobierno civil, desde donde repuse a todos los alcaldes que habían sido destituidos por los rebeldes.

Coliseo Olimpia

TEMPORADA DE VERANO Grandioso programa Sonoro Hoy VIERNES 12 de Agosto de 1932

Se sucesivos continuos a las 4:30, 7, 9:15 y 11:15 de la noche.

Grandioso programa 1.º La Tierra de los daneses

2.º Grandioso éxito de la colosal superproducción «Pietro Goldwyn Mayer» titulada

TODO POR EL AIRE Interpretada por el más fresco de los ases cinematográficos el simpático WILLIAM HAYNES

PRECIOS POPULARES Butaca de patio . . . 50 céntimos

Principal . . . 30 céntimos General . . . 20 céntimos

MANANA, formidable estreno de la extraordinaria superproducción de los Artistas Asociados titulada

EL CODIGO PENAL por MARIA ALBA, BARRY NORTON, CARLOS VILLARIAS, MANUEL ARBO y otros

Totamente hablada en ESPAÑOL. EL DEFENSOR colecciona las ediciones diarias

SERVICIO DE CORREOS

LISTA. APARTADO Y RECLAMACION

De nueve y media a doce y media de la mañana y de cuatro a ocho de la tarde. A la hora de correos se suspende el servicio.

SECRETARIA IMPRESOS

De cuatro a seis de la tarde. Los días festivos no hay servicio por la tarde.

FRANQUEO Interior de las poblaciones: cartas hasta 20 gramos, 15 céntimos;

tarjetas postales sencillas, 15 céntimos; tarjetas postales dobles, 25 céntimos;

periódicos hasta 140 gramos, un céntimo; impresos y papeles de negocios hasta 60 gramos, 5 céntimos; muestras y medicamentos hasta 20 gramos, 5 céntimos.

VALORES DECLARADOS De 10 a 11 y media de la mañana y de cuatro a cinco y media de la tarde.

MEDOLA El único usado por los que le conocen

Orfila

EL DEFENSOR colecciona las ediciones diarias

NO MAS CALLOS ni pies cansados o doloridos

Los zapatos impiden el contacto del aire y roban a los pies el elemento más esencial que es el oxígeno, cuya ausencia es causa de dolores, irritaciones e hinchazones en los pies, al mismo tiempo que aumenta la sensibilidad de la piel y produce terribles callos y durezas. Para combatir tales males de un modo fácil y seguro basta adicionar los Saltratos Rodell en el agua hasta que el oxígeno naciente le comunique un aspecto lechoso. Al introducir los pies en este delicado baño, el oxígeno penetra en los poros cutáneos, tonificando la piel sensible. El dolor y las hinchazones desaparecen inmediatamente y los callos y durezas se reblandecen a tal punto, que pueden arrancarse de cuajo y sin dolor. Después de algunos baños oxigenados puede andarse fácilmente todo el día y si es necesario bailar toda la noche cómodamente, aunque se usen zapatos de reducidas dimensiones.

Los Saltratos Rodell se recomiendan y se venden en todas las Farmacias, Perfumerías, Droguerías y Centros de Específicos. Más de cinco millones de personas conservan sus pies en perfecto estado gracias a los Saltratos Rodell.

NOTA IMPORTANTE.—A todas las personas que sufren de los pies ha de interesarles la lectura del nuevo libro del Dr. Catrin, ya que en dicho trabajo queda indicada la manera de librarse para siempre de los callos y demás padecimientos originados por los pies fatigados y doloridos. Su precio es de 5 pesetas. Sin embargo, en virtud de un convenio especial con nuestros Agentes para España, se mandará gratuitamente dicho libro a todos los lectores de este periódico que durante los 10 días a contar desde hoy escriban solicitándolo a la siguiente dirección: Laboratorios Viñas—Sección 17-J, Claris, 71 - Barcelona. No es necesario remitir sellos ni dinero.

SEÑORAS EL FLUJO Y ENFERMEDADES DE LA MATRIZ SE CURAN CON LAS IRRIGACIONES DEL DR. VALLEY

Usadas por higiene y para evitar contagio

Todas las personas Expertas, las que no se dan a seducir con trucos de liquidaciones ni falsas baratas, compran SUS MEDIAS Y CALZETINES en

LAS OCASIONES